



FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



# GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

## GRADO EN TRABAJO SOCIAL

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Nombre:**

POLÍTICAS DE PROTECCIÓN SOCIAL

**Denominación en Inglés:**

Social Protection Policies

**Código:**

404009210

**Tipo Docencia:**

Presencial

**Carácter:**

Obligatoria

**Horas:**

	<b>Totales</b>	<b>Presenciales</b>	<b>No Presenciales</b>
<b>Trabajo Estimado</b>	150	45	105

**Créditos:**

<b>Grupos Grandes</b>	<b>Grupos Reducidos</b>			
	<b>Aula estándar</b>	<b>Laboratorio</b>	<b>Prácticas de campo</b>	<b>Aula de informática</b>
4.443	1.557	0	0	0

**Departamentos:**

SOCIOLOGIA, TRAB. SOCIAL Y SALUD PUBLICA

**Áreas de Conocimiento:**

TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

**Curso:**

2º - Segundo

**Cuatrimestre**

Segundo cuatrimestre

## DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Manuela Fernandez Borrero	manuela.fernandez@dstso.uhu.es	
Susana Marti Garcia	susana.marti@dstso.uhu.es	959 219 539

### Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc... )

#### **Susana Martí García**

Lunes de 9.00 a 12.00 y de 17.00 a 17.30

Martes de 11.00 a 13.30

Despacho 3.27

Tfno 959219539

**Coordinación.** Manuela Fernández Borrero. Despacho 4.22. Tfno 959219659.

manuela.fernandez@dstso.uhu.es

susana.marti@dstso.uhu.es

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. Descripción de Contenidos:

#### 1.1 Breve descripción (en Castellano):

El desarrollo de la asignatura plantea las bases necesarias para acceder al conocimiento, por una parte, de la evolución y procesos del Estado del Bienestar español, y por otra, del contexto en el que se desenvuelven los sistemas de protección social en los que intervienen los trabajadores sociales como profesionales de la acción social. En este sentido, resulta imprescindible tanto el abordaje del proceso histórico del Estado del Bienestar en España, como el conocimiento del contexto europeo en el que se van a desarrollar las políticas sociales sectoriales.

#### 1.2 Breve descripción (en Inglés):

The development of the subject provides the necessary bases for accessing knowledge, on the one hand, of the evolution and processes of the Spanish Welfare State, and on the other, of the context in which the social protection systems in which social workers intervene as social action professionals develop. In this sense, it is essential to address both the historical process of the Welfare State in Spain and the knowledge of the European context in which sectoral social policies are to be developed.

### 2. Situación de la asignatura:

#### 2.1 Contexto dentro de la titulación:

La asignatura Políticas de Protección social se encuentra ubicada en el plan de estudios del Grado en Trabajo Social por la Universidad de Huelva en el Contexto Institucional del Trabajo Social, en segundo curso tras cursar Política Social y del Estado del Bienestar previamente.

#### 2.2 Recomendaciones

Revisión de materiales y contenidos de la asignatura Política social y del Estado del Bienestar de primer semestre de primer curso.

### 3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Es capaz de analizar las diferencias entre los tipos y modelos de política social, sus valores de base y sus resultados.

Es capaz de valorar las consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en política social tienen para el trabajo social, así como las aportaciones del trabajo social al diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales.

Es capaz de analizar la naturaleza de los mecanismos que vehiculan las políticas sociales y las consecuencias de cada uno de ellos en términos de resultados y efectos sobre la desigualdad.

Es capaz de distinguir y reconocer la articulación de mercado, familia, sociedad civil y Estado en los regímenes de bienestar y sus implicaciones para el diseño y resultados de las políticas.

Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los subsistemas de bienestar social (salud, educación, garantía de ingresos, vivienda, etc.) en el ámbito español y europeo, así como su estructura general, su organización y sus principales servicios y prestaciones en el ámbito estatal y autonómico.

Es capaz de identificar los conflictos y limitaciones de dichos subsistemas en relación con las poblaciones en dificultad, así como sus dispositivos compensatorios

#### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

##### 4.1 Competencias específicas:

**CEII6:** Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.

**CEV 17:** Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

**CEV 18:** Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.

**CEV 20:** Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.

**CEV 21:** Gestionar y dirigir entidades de bienestar social.

**CEVI 23:** Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.

**CEVI 25:** Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

##### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

**CT3:** Que los estudiantes y las estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético

**CT4:** Que los estudiantes y las estudiantes puedan transmitir información ,ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no

**CB3:** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

**CB4:** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

## 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

### 5.1 Actividades formativas:

- clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias
- Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas.
- Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.

### 5.2 Metodologías Docentes:

- Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.
- Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado.
- Análisis descriptivo y comparativo de documentos y textos para detectar diferencias entre fundamentos y enfoques (trabajo personal y en pequeño grupo).
- Actividades que reten al estudiante a una creación propia, ensayos, disertaciones,¿

### 5.3 Desarrollo y Justificación:

Metodología de clases explicativas, acercamiento a la realidad social y política, actualización y trabajo con casos.

## 6. Temario Desarrollado

## **BLOQUE I: Las políticas sociales como contexto para la intervención del trabajador social.**

Tema 1: Política social: aproximación conceptual - Definición de Política social -Características de la Política social -Vinculación de la Política social a la economía -Claves de la transformación de la política social

Tema 2: El trabajo social y la política social - Relación del trabajo social con la política social - Referentes comunes - Contenidos y aportaciones del trabajo social a la política social - Obstáculos para el trabajo social

## **BLOQUE II: El Estado del Bienestar en España.**

Tema 3: El Estado del Bienestar en España - Situación actual y tendencias de futuro.

## **BLOQUE III: Políticas de protección social en España. Las políticas sociales sectoriales**

Tema 4: La vivienda. Importancia social. Diagnóstico de la situación de la vivienda en España. El concepto de exclusión residencial.

Tema 5: La Salud. Organización del Sistema Nacional de Salud. Trayectoria histórica. Niveles y contenidos. Reformas. Tendencias de futuro.

Tema 6: La Familia. Definición del concepto política social de familia. Análisis de los rasgos que la determinan. Consecuencias sociales y retos. El sistema nacional de Dependencia.

Tema 7: El sistema Garantía de Rentas en España. Descripción. Sistemas contributivos y no contributivos. Las rentas de inserción.

Tema 8: La Educación: Trayectoria histórica. Rasgos fundamentales. Análisis de las últimas iniciativas legales.

## **BLOQUE IV: La política social europea**

Tema 9: Las políticas sociales europeas - Recorrido histórico de la política social europea - La política social en la Europa actual

## **7. Bibliografía**

### 7.1 Bibliografía básica:

Adelantado J. (2000): Cambios en el Estado de Bienestar. Barcelona: Icaria.

Alemán Bracho, C. y Garcés Ferrer, J. (1999): Política social. Madrid: MacGraw Hill.

Gallego, R Goma y Subirats, J. (eds) (2003): Estado de Bienestar y Comunidades Autónomas. Madrid: Tecnos.

Garde Roca, J.A. Políticas sociales y Estado de Bienestar en España. Informe 2001. Madrid: Fundación Hogar del Empleado.

Garde Roca, J.A. Políticas sociales y Estado de Bienestar en España. Informe 2003. Madrid: Fundación Hogar del Empleado.

Goma, R y Subirats, J. (1999): Políticas públicas en España. Contenidos, Redes de actores y niveles de gobierno. Barcelona: Ariel.

Moreno, L. (2009): Reformas de las políticas del bienestar en España. Madrid: Siglo XXI.

Moreno, L. (2001): La "vía media" española del modelo de bienestar mediterráneo. Papers: Revista de Sociología. 63-64, 67-82.

Moreno, L. Sarasa, S (1993): Génesis y desarrollo del Estado del bienestar en España. Revista Internacional de Sociología. 6, 27-69.

Montagut, T. (2000): Política Social. Una introducción. Barcelona: Ariel.

Muñoz Machado, S. García Delgado, J. L. González Seara, L. (dirs) (2000): Las estructuras del bienestar en Europa. Madrid: Civitas-Escuela Libre.

Navarro Lopez, V. Bienestar insuficiente, democracia incompleta. Sobre lo que no se habla en nuestro país. Barcelona: Anagrama.

Navarro López, V. (2004): El Estado de Bienestar en España. Madrid: Tecnos.

Navarro López, V. (2006): El subdesarrollo social en España. Diario Público, 9.

Rodríguez Cabrero, G. (2004): El Estado del Bienestar: debates, desarrollos y retos. Madrid: Fundamentos.

Sotelo, I. (2010): El Estado Social. Madrid: Trotta.

Subirats, J. Riba, C. Giménez, L. Obradors, A. Giménez, M. Queralt, D. Bottos, P. Rapoport, A. (2004): Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea. Barcelona: Fundación La Caixa.

## 7.2 Bibliografía complementaria:

### TEMA 1:

Adelantado, J. (Coord.): Cambios en el Estado del Bienestar. Políticas sociales y desigualdades en España. Icaria, Barcelona, 2000.

Donati, P. P. (Comp.): Le Frontiere de l'la Política Sociale, Franco Angeli, Milán, 1985.

Esping-Andersen, G.: Los tres mundos del Estado de Bienestar, Alfons el Magnum, Valencia, 1993.

Habermas, J.: Historia y crítica de la opinión pública, Gustavo Gili, Barcelona, 1981.

Montoro, R.: "Fundamentos de la política social" en Introducción a la Política social, Mac Graw-Hill, Madrid, 1997.

Montoro, R.: «La reforma del Estado de Bienestar: derechos, deberes e igualdad de oportunidades», Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 79, 1997.

Montagut, T.: Política social una introducción, Ariel, Barcelona, 2001.

Montagut; T.: "Repensar la política social" en Documentación social, 153 Ofte, C.: Contradicciones en el Estado de Bienestar, Alianza, Madrid, 1988.

VV. AA.: Seminario Taxonómico, Madrid, 1985.

Titmuss, R.: Introducción a la política social, Ariel, Madrid, 1968.

## TEMA 2:

De la Red, N.: Política social y Trabajo Social. En Alemán Bracho, C. Garcés Ferrer J (1999): Política social. Madrid: McGraw Hill, 531-550.

## TEMA 3.

Análisis y perspectivas 2012. Exclusión y Desarrollo Social. Fundación Foessa (Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada). Cáritas española, Madrid.  
[http://www.foessa.es/publicaciones\\_compra.aspx?Id=4317&Idioma=1&Diocesis=42](http://www.foessa.es/publicaciones_compra.aspx?Id=4317&Idioma=1&Diocesis=42)

Colectivo Ioé. Crece la desigualdad en España. Barómetro Social de España  
<http://www.fuhem.es/media/ecosocial/File/Analisis/2012/BSE2010-Desigualdad.pdf>

Colectivo Ioé. Efectos sociales de la crisis. Una evaluación a partir del Barómetro Social de España.  
<http://www.colectivoioe.org/uploads/7e1c664dfac50790cc0469b22331dc5c60c0d814.pdf>

De la Calle, M<sup>a</sup> D. El sinuoso camino de la política social española. Revista de Historia Contemporánea. Madrid, 1998, n<sup>o</sup> 17: 287-30.  
[http://www.historiacontemporanea.ehu.es/s0021con/es/contenidos/boletin\\_revista/00021\\_revista\\_hc17/es\\_revista/adjuntos/17\\_12.pdf](http://www.historiacontemporanea.ehu.es/s0021con/es/contenidos/boletin_revista/00021_revista_hc17/es_revista/adjuntos/17_12.pdf)

De la Fuente Robles, Y. y Sotomayor Morales, E. (2009) "Las políticas sociales en España: orígenes y evolución" en, Fernández García, T. y De la Fuente Robles, Y. (coords.) Política Social y Trabajo Social. Alianza Editorial, Madrid.

Moreno, L. y Sarasa, S. Génesis y desarrollo del Estado de Bienestar en España. Revista Internacional de Sociología. Madrid, 1993, n<sup>o</sup>6: 27-69.

Rodríguez Cabrero, G. (2004) El Estado de Bienestar en España: debates, desarrollos y retos. Fundamento, Madrid.

## TEMA 4.

ALGUACIL DENCHE, A. (2011): El habitar de los nuevos habitantes. El hacinamiento como factor de exclusión residencial de los inmigrantes. Tesina fin de máster en sociología de la población, el territorio y las migraciones. Director:

Jesús Leal Maldonado. UCM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Departamento Sociología II, Madrid.

BARTLETT CASTELLA, ENRIC (2006): El derecho de acceso a la vivienda, Cuadernos Cristianismo y Justicia, 144. Barcelona

CÁRITAS (2011): Cáritas ante la crisis. VI Informe sobre las demandas atendidas a través de la red



confederal de Acogida y Atención primaria. Cáritas Española, Madrid.

DEFENSOR DEL PUEBLO (2012): Crisis económica y deudores hipotecarios: actuaciones y propuestas del Defensor del Pueblo ([www.defensordelpueblo.es](http://www.defensordelpueblo.es)).

DE SEBASTIAN, LUIS (2007): Breve antología de términos económicos, Cuadernos Cristianismo y Justicia 145, Barcelona

FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO (2007): Mapa sobre Vivienda y Población Gitana en España. FSG., Madrid. (<http://www.gitanos.org/publicaciones/mapavivienda>).

INE (2005): Encuesta a personas sin hogar ([www.ine.es](http://www.ine.es)) y SÍNDIC DE Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007. Instituto Nacional de Estadística.

INFORME SOBRE EXCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL,.(2012) Informe Foessa, Caritas Fundación Foessa [www.foessa.es](http://www.foessa.es)

RENES, V. (coord.) (2008): VI Informe sobre exclusión y desarrollo social. Fundación FOESSA, Cáritas Española, Madrid.

TRILLA, CARME (2004): El Estado de Bienestar en España, Tecnos. Madrid

VALIÑO, V. (2009): Ejecuciones hipotecarias y derecho a la vivienda: estrategias jurídicas frente a la insolvencia familiar.

OBSERVATORI DESC, Barcelona, ([www.observatoridesc.org](http://www.observatoridesc.org)).

OBSERVATORIO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL (2008): ¿Quién duerme en la calle? Una investigación social y ciudadana sobre las personas sin techo. Caixa Catalunya, Obra Social, Barcelona. [www.boe.es/boe/dias/2008/12/24/pdfs/A51909-51937.pdf](http://www.boe.es/boe/dias/2008/12/24/pdfs/A51909-51937.pdf)

Ministerio de Fomento <http://www.mviv.es/>

## TEMA 5

Freire, J. M. (2004) "La atención primaria de la salud y los hospitales en el sistema nacional de salud" en, Navarro, V. (coord.) El Estado de Bienestar en España. Tecnos, Madrid.

Freire, J. M. y Repullo-Labrador, J. R. (2006) "Política social y salud" en, Alemán, C. y Fernández, T. (coords.) Política Social y el estado de Bienestar. Tirant lo Blanch, Valencia.

## TEMA 6

COMAS D'ARGEMIR, Dolors. Políticas públicas, familia e infancia. Redescubrimiento y auge de las políticas familiares en España. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. (En línea). Barcelona: Universidad de Barcelona, 15 de marzo de 2012, vol. XVI, nº 395

(20). . [ISSN: 1138-9788].

COSTA NAVARRO, Rosana. Dependencia: Reforma injusta con los agravantes de premeditación y alevosía. Revista de Estudios. (En línea). Madrid: Fundación 1º de Mayo, septiembre de 2012, nº 43 [http://www.1mayo.org/nova/NPcd/GestorPublicacionesVis?cod\\_primaria=1442&cod\\_publicacion=2247](http://www.1mayo.org/nova/NPcd/GestorPublicacionesVis?cod_primaria=1442&cod_publicacion=2247) (ISSN: 1989-4724)

FLAQUER, Luis. Las políticas familiares en una perspectiva comparada. Colección Estudios Sociales. Fundación "La Caixa". Barcelona, 2000  
[http://www.fundaciolacaixa.es/StaticFiles/StaticFiles/8472ce6adfcef010VgnVCM1000000e8cf10aRCD/es/es03\\_esp.pdf](http://www.fundaciolacaixa.es/StaticFiles/StaticFiles/8472ce6adfcef010VgnVCM1000000e8cf10aRCD/es/es03_esp.pdf)

GUIRAO MIRÓN, Cristina. Políticas familiares y espacio doméstico, en Las políticas públicas desde la perspectiva de género. Murcia: Universidad de Mar, 2009.

<http://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/7597/1/Pol%C3%ADticas%20p%C3%BAblicas%20y%20espacio%20dom%C3%A9stico.%20Cristina%20Guirao%20Mir%C3%B3n.pdf>

Informe: Impacto Económico de la Reforma de la Ley de Dependencia. Observatorio Estatal de la Dependencia.

<http://www.directoressociales.com/images/Impacto%20econ%C3%B3mico%20de%20la%20reforma%20de%20la%20Ley%20de%20Dependencia.pdf>

GONZÁLEZ-BUENO, Gabriel, BELLO, Armando y ARIAS, Marta. La infancia en España 2012-2013. El impacto de la crisis en los niños. UNICEF España. Madrid, 2012  
[http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/Infancia\\_2012\\_2013\\_final.pdf](http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/Infancia_2012_2013_final.pdf)

MADRUGA TORREMOCHA, Isabel. La política familiar y los nuevos riesgos y necesidades sociales, en "Modernidad, crisis y globalización: problemas de política y cultura". Colección Mediterráneo Económico. (En línea). Almería, 2008, nº 14  
<http://www.fundacioncajamar.es/mediterraneo/revista/me1415.pdf>

MEIL LANDWERLIN, Gerardo. Presente y futuro de la política familiar en España. Revista Española de Investigaciones Sociológicas. (En línea). Madrid, 1995, nº 70: 67-90  
[http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_070\\_07.pdf](http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_070_07.pdf)

RUIZ SEISDEDOS, Susana y MARTÍN CANO, M<sup>a</sup> del Carmen. Nueva formas de familia, viejas políticas familiares. Las familias monoparentales. Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas | 33 (2012.1) (En línea). Madrid: Universidad Complutense, 2012, nº 1: 159-175  
<http://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/38503/37240>

SALIDO, Olga y MORENO, Luis. Bienestar y políticas familiares en España. Política y Sociedad. (En línea). Madrid: Facultad de CC. Políticas y Sociología, 2007, Vol. 44 nº 2: 101-114  
<http://revistas.ucm.es/cps/11308001/articulos/POSO0707230101A.PDF>

## TEMA 7

Arriba, A. La última red de protección social en España: prestaciones asistenciales y su activación en, <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/download/.../22267>

Idoate, E. y Junyent, J. ¿Hacia dónde va el sistema de pensiones español? Seminario de economía crítica Taifa en, [http://wwwa.urv.net/perfils/sindicats/pasi/html/comunicacio/Pla\\_pensions/Veus\\_public/Docs/Hacia\\_dond\\_e\\_va\\_el\\_sistema\\_de\\_pensiones\\_espaa%F1ol.pdf](http://wwwa.urv.net/perfils/sindicats/pasi/html/comunicacio/Pla_pensions/Veus_public/Docs/Hacia_dond_e_va_el_sistema_de_pensiones_espaa%F1ol.pdf)

Navarro, V., Torres, J. y Garzón, A. ¿Están en peligro las pensiones públicas? en, [http://www.attacpv.org/docs/Pensiones\\_Attac.pdf](http://www.attacpv.org/docs/Pensiones_Attac.pdf)

Ramos, J. A. y Del Pino, E. (2009) "Un análisis político del cambio en el sistema de pensiones en España" en, Moreno Fernández, L. (coord.) Reformas de las políticas de bienestar en España. Siglo

XXI, Madrid.

## TEMA 8

Calero, Jorge y Oriol Escardíbul. (2006) Políticas Educativas y ámbitos de desigualdad en la educación española. La situación social en España volumen II, (coor Vicente Navarro) Madrid. Informe sobre Inclusión social en España, 2009. Obra social de la Caixa, Barcelona.

López Melero Miguel (2012).Al pan, pan y al vino, vino: la LOMCE es una ley franquista en toda regla, artículo en Revista Fundación 1º de Mayo, nº44.

López de la Nieta, M (2008) Sistema educativo y Desigualdad en Informe FOESSA Exclusión y Desarrollo social en España. Análisis y perspectivas. Panorama de la Educación en España. Informe de la OCDE 2012

Rey, Roberto.(2003) Equidad y calidad en el Sistema educativo, en Informe 2003, Políticas sociales y Estado del Bienestar en España, (coord. Juan Antonio Garde),Fuhem. Madrid

## TEMA 9

Barrera Algarín, E. (2009) “La política social europea” en, Fernández García, T. y De la Fuente Robles, Y. (coords.) Política Social y Trabajo Social. Alianza Editorial, Madrid.

Fresno, J. M. (coord.) (2006) Cuaderno Europeo nº 3. Los fondos estructurales 2007-2013. La participación de las ONG. Fundación Luis Vives, Madrid.

HERMANN, C. y HOFBAUER, I. (2008), «El modelo social europeo entre la modernización competitiva y la resistencia frente al neoliberalismo». Revista de Economía Crítica, nº 6, enero.

Rodríguez Cabrero, G. “El desarrollo de la política social en la Unión Europea y la construcción de los derechos sociales en una Europa ampliada”.

Web Oficial de Unión Europea [http://europa.eu/index\\_es.htm](http://europa.eu/index_es.htm)

## 8. Sistemas y criterios de evaluación

### 8.1 Sistemas de evaluación:

- Elaboración de preguntas de desarrollo
- Uso de casos y supuestos prácticos

### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

1.- Examen: peso en la evaluación del 60% (6 puntos) Mediante el examen se evaluarán los contenidos de los temas, excepto los contenidos de los temas 2 y 9 que se evaluarán mediante los trabajos realizados en la convocatoria de junio.

2.- ACTIVIDADES PRÁCTICAS Y TRABAJOS: las prácticas y trabajos tienen un peso del 40% (4 puntos) que se distribuyen de la siguiente forma en las sesiones de grupos reducidos y trabajo autónomo del alumnado:

- Prácticas sobre el Tema 2 y Tema 9 que es excluyen del contenido del examen escrito. (1,5 punto cada tema- total 30%). Trabajo grupal sobre tema 2 relacionado con “Contenidos y aportaciones del trabajo social a la política social” y otro trabajo grupal sobre el tema 9 que versa sobre Las políticas sociales europeas que serán determinados y especificados en sesiones de grupos reducidos con el acompañamiento docente.
- Visionado documental/película sobre un tema del bloque III y trabajo práctico asociado. (1 punto-10%)

Asistencia obligatoria al menos al 80% de las sesiones prácticas.

Para superar la asignatura hay que tener superadas todas las partes. No se aceptan trabajos ni pruebas de evaluación con faltas ortográficas. Más de una falta conlleva el suspenso de esta cuestión o práctica.

#### 8.2.2 Convocatoria II:

1.- Examen: peso en la evaluación del 60% (6 puntos) Mediante el examen se evaluarán los contenidos de los temas, excepto los contenidos de los temas 2 y 9 que se evaluarán mediante los trabajos realizados en la convocatoria de junio.

2.- ACTIVIDADES PRÁCTICAS Y TRABAJOS: las prácticas y trabajos tienen un peso del 40% (4 puntos) que se distribuyen de la siguiente forma en las sesiones de grupos reducidos y trabajo autónomo del alumnado:

- Prácticas sobre el Tema 2 y Tema 9 que es excluyen del contenido del examen escrito. (1,5 punto cada tema- total 30%). Trabajo grupal sobre tema 2 relacionado con “Contenidos y aportaciones del trabajo social a la política social” y otro trabajo grupal sobre el tema 9 que versa sobre Las políticas sociales europeas que serán determinados y especificados en sesiones de grupos reducidos con el acompañamiento docente.
- Visionado documental/película sobre un tema del bloque III y trabajo práctico asociado. (1

punto-10%)

Asistencia obligatoria al menos al 80% de las sesiones prácticas.

Para superar la asignatura hay que tener superadas todas las partes. No se aceptan trabajos ni pruebas de evaluación con faltas ortográficas. Más de una falta conlleva el suspenso de esta cuestión o práctica.

### 8.2.3 Convocatoria III:

1.- Examen: peso en la evaluación del 60% (6 puntos) Mediante el examen se evaluarán los contenidos de los temas, excepto los contenidos de los temas 2 y 9 que se evaluarán mediante los trabajos realizados en la convocatoria de junio.

2.- ACTIVIDADES PRÁCTICAS Y TRABAJOS: las prácticas y trabajos tienen un peso del 40% (4 puntos) que se distribuyen de la siguiente forma en las sesiones de grupos reducidos y trabajo autónomo del alumnado:

- Prácticas sobre el Tema 2 y Tema 9 que se excluyen del contenido del examen escrito. (1,5 punto cada tema- total 30%). Trabajo grupal sobre tema 2 relacionado con "Contenidos y aportaciones del trabajo social a la política social" y otro trabajo grupal sobre el tema 9 que versa sobre Las políticas sociales europeas que serán determinados y especificados en sesiones de grupos reducidos con el acompañamiento docente.
- Visionado documental/película sobre un tema del bloque III y trabajo práctico asociado. (1 punto-10%) Orientado por el profesorado.

Para superar la asignatura hay que tener superadas todas las partes. No se aceptan trabajos ni pruebas de evaluación con faltas ortográficas. Más de una falta conlleva el suspenso de esta cuestión o práctica.

### 8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

1.- Examen: peso en la evaluación del 60% (6 puntos) Mediante el examen se evaluarán los contenidos de los temas, excepto los contenidos de los temas 2 y 9 que se evaluarán mediante los trabajos realizados en la convocatoria de junio.

2.- ACTIVIDADES PRÁCTICAS Y TRABAJOS: las prácticas y trabajos tienen un peso del 40% (4 puntos) que se distribuyen de la siguiente forma en las sesiones de grupos reducidos y trabajo autónomo del alumnado:

- Prácticas sobre el Tema 2 y Tema 9 que se excluyen del contenido del examen escrito. (1,5 punto cada tema- total 30%). Trabajo grupal sobre tema 2 relacionado con "Contenidos y aportaciones del trabajo social a la política social" y otro trabajo grupal sobre el tema 9 que versa sobre Las políticas sociales europeas que serán determinados y especificados en sesiones de grupos reducidos con el acompañamiento docente.
- Visionado documental/película sobre un tema del bloque III y trabajo práctico asociado. (1 punto-10%) Orientado por el profesorado.

Para superar la asignatura hay que tener superadas todas las partes. No se aceptan trabajos ni pruebas de evaluación con faltas ortográficas. Más de una falta conlleva el suspenso de esta

cuestión o práctica.

### 8.3 Evaluación única final:

#### 8.3.1 Convocatoria I:

Para acogerse a la evaluación única final, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por **correo electrónico**. En este caso, el/la estudiante será evaluado/a en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria. Los trabajos se entregarán únicamente por la plataforma moodle de la asignatura.

1.- Examen escrito: peso en la evaluación del 100% ( 10 puntos). Mediante el examen se evaluarán los contenidos de los temas.

#### 8.3.2 Convocatoria II:

1.- Examen escrito: peso en la evaluación del 100% ( 10 puntos). Mediante el examen se evaluarán los contenidos de los temas.

#### 8.3.3 Convocatoria III:

1.- Examen escrito: peso en la evaluación del 100% ( 10 puntos). Mediante el examen se evaluarán los contenidos de los temas.

#### 8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

1.- Examen escrito: peso en la evaluación del 100% ( 10 puntos). Mediante el examen se evaluarán los contenidos de los temas.

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-02-2024	4	0	0	0	0		Presentación Tema 1
26-02-2024	4	0	0	0	0		Tema 1
04-03-2024	0	4	0	0	0	Práctica Grupos Reducidos	Práctica 1 del tema 2
11-03-2024	0	4	0	0	0	Grupos Reducidos	Práctica 1 del tema 2
18-03-2024	4	0	0	0	0		Tema 3
01-04-2024	4	0	0	0	0		Tema 4
08-04-2024	0	4	0	0	0	Grupos Reducidos	Tema 4 Práctica 2.
15-04-2024	4	0	0	0	0		Tema 5
22-04-2024	4	0	0	0	0		Tema 6
29-04-2024	4	0	0	0	0		Tema 6
06-05-2024	4	0	0	0	0		Tema 7
13-05-2024	4	0	0	0	0		Tema 8
20-05-2024	0	4	0	0	0	Grupos Reducidos	Práctica 4 Tema 9.
27-05-2024	0	4	0	0	0	Práctica Grupos Reducidos	Práctica 4 Tema 9.
03-06-2024	4	0	0	0	0		Teoría general
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		